Se modifica el Compendio de Normas de Superintendencia del Sistema Privado de Pensiones

El 1 de febrero de 2024, se publicó la Resolución SBS N° 00044-2024, que modifica los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Título VII del Compendio de Normas de la Superintendencia del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (en adelante, «Compendio de Normas»). A continuación, detallamos las principales modificaciones realizadas por la Resolución: